

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISION EMPRESARIAL “VIEMP” S. A., CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.**

---

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los catorce días del mes de Febrero del año dos mil veinte, a las diez horas con treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calles 10 de Agosto, sin número y Luis Rosales Santos, se reúnen los señores: Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez, y el Ing. Com. Jesse Glen Júpiter Wiles, accionistas de la Compañía.

- Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatrocientos votos; y,
- Ing. Com. Jesse Glen Júpiter Wiles, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatrocientos votos.

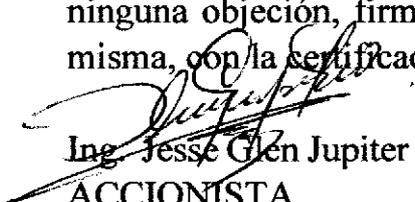
Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Ing. Com. Jesse Glen Júpiter Wiles, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta, actuando como Secretario de la Junta el señor Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez, Gerente General de la Compañía, de conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

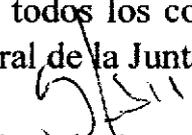
- Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2019.
- Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, las Notas Aclaratorias y las conciliaciones de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, con aplicación de las NIIF'S.
- Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, por el ejercicio del año 2019.
- Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de presidente de la compañía, el Ing. Com. Jesse Glen Júpiter Wiles. Y en

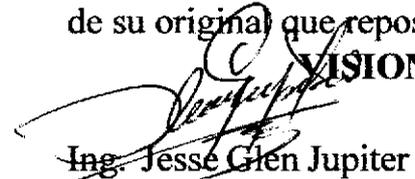
calidad de secretario de la Junta, el Gerente General Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez. La Presidencia ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del catastro de los asistentes, a lo que acto seguido es ratificado por el Secretario, quien manifiesta que dicho catastro se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y ratifica que existe el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado.- Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es, el Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace la entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes lo revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad. Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cuál es conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2019, acordando por unanimidad que éstas formen parte del Patrimonio e incrementar la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

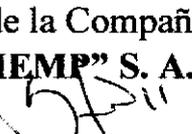
Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para redactar por Secretaría, el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta.

  
Ing. Jesse Glen Jupiter Wiles  
ACCIONISTA

  
Ing. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez  
ACCIONISTA

**CERTIFICO:** Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía VISION EMPRESARIAL "VIEMP" S. A., celebrada en la ciudad de Santa Elena, el 14 de febrero del 2020, es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

  
Ing. Jesse Glen Jupiter Wiles  
PRESIDENTE AD-HOC

  
Ing. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez  
SECRETARIO-GERENTE GENERAL